



Distribución Hojas 1/20000

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

MC.a.iii
1.2.A
32. PERI A lores (34/91)

ordenanza de uso
ámbito de ordenación
incorporado
nº de expediente
denominación / figura planeamiento
nº de orden
entidad local menor
planeamiento
urbanizable
no consolidado

NC-A-T-02
NC-R-G-03
UB-A-T-02
UB-R-G-03

planeamiento asumido
planeamiento remitido
planeamiento remitido

SUELO RÚSTICO (O.E.)

RR de reserva RP NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN

DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS

ALINEACIÓN OFICIAL
LÍMITE DE EDIFICACIÓN
LÍMITE P.E.V.T.
ELEMENTOS PROTEGIDOS (CONSULTAR ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL P.E. DE LA VILLA DE TALAVERA Y CATALOGO DEL P.O.M.)

ORDENANZA DE EDIFICACIÓN
ÁMBITOS DE ORDENACIÓN
ÁMBITO DE PLANTEAMIENTO
INCORPORADO
LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
LÍMITE URBANO

USOS PORMENORIZADOS

RESIDENCIAL (O.D.)
INDUSTRIAL (O.D.)
DOTACIONAL (O.D.)
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS (EO)
SISTEMAS GENERALES (SG)

VIVIENDA UNIFAMILIAR O MULTIFAMILIAR
TERCARIO (O.D.)
INDUSTRIAL
EQUIPAMIENTOS
COMUNICACIONES

VIVIENDA UNIFAMILIAR
TERCARIO (O.D.)
HOTELERO
EQUIPAMIENTOS
INDUSTRIAL / TERCARIO

TERCARIO COMERCIAL
ESPACIOS LIBRES
ZONAS VERDES PUBLICAS
SERVICIOS URBANOS
SA. SANITARIA-ASISTENCIAL
SA. EQUIP. PRIVADO

USOS GLOBALES S. URBANO NO CONSOLIDADO Y S. URBANIZABLE (O.E.)
RESIDENCIAL
INDUSTRIAL / TERCARIO
DOTACIONAL

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE TALAVERA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
ORDENACIÓN
FEBRERO 2010

CALIFICACIÓN del suelo Urbano y Urbanizable

e: 1/2000

0 20 40 75m

Dirección Técnica: José M^o Ezquerra, Doctor Arquitecto.

10-08